

diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declara-

ción a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre de 1986.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Director general de la Función Pública.

RELACION DE FUNCIONARIOS DE CARRERA CLASIFICADOS POR NUMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO

Cuerpo: Ingenieros Geógrafos

Número de orden en el proceso selectivo	Número de Registro de personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
0001	0697329613A1103	Martín Villegas, María Dolores	OP	MD	1959- 1-31
0002	5014974413A1103	Tejedor Peciña, José María	OP	MD	1955- 5-19
0003	0521893735A1103	González Lozano, M. Begoña	OP	MD	1957- 2-18
0004	5184530957A1103	Carreño Herrero, Emilio	OP	MD	1950-11-10
0005	5040379513A1103	Copa Fernández, Antonio	OP	MD	1951- 2-25
0006	0068594257A1103	Rodríguez Sánchez, Joaquín A.	OP	MD	1961- 2-19
0007	0251731313A1103	Rodríguez Pascual, Antonio F.	OP	MD	1959-11-15
0008	0697272068A1103	Vivas White, Pedro	OP	MD	1959- 1- 8
0009	0068168435A1103	Ballesteros Navarro, Javier	OP	MD	1959- 1-11

32032 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de 2 de octubre de 1985 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 25 de marzo de 1985, procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día

siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

RELACION DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPO ESPECIAL DE OFICIALES DE AEROPUERTOS (A1417)

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	DESTINO		
			Centro directivo	Provincia	Localidad
1493949546	Bilbao Erice, José Luis	7- 8-1958	Aeropuerto	NA	Pamplona.
0522947457	Ferrer Díaz, Nuria	27- 7-1958	Aeropuerto	TF	Tenerife/Sur.
0521827568	Martínez-Vara de Rey Castro, José María	9-11-1956	Aeropuerto	AL	Almería.
4279093002	De Nicolás Santana, José Miguel	4-11-1959	Aeropuerto	CN	Santiago de Compostela.
7212018768	Alonso Monreal, Juan José	2- 3-1958	Aeropuerto	VZ	Bilbao
1983996335	Colmenares Martínez, José Antonio	23- 9-1959	Aeropuerto	CN	Santiago de Compostela.
5134158368	Sáez Pombo, Rafael	21- 4-1960	Aeropuerto	AA	Vitoria.
2139234302	Ivorra Cano, Patricio	10-10-1955	Aeropuerto	ME	Melilla.
0065958168	Ramos Muñoz, Juan Manuel	15- 5-1955	Aeropuerto	GP	San Sebastián.
0536398435	Velasco Jiménez, José	8- 8-1960	Aeropuerto	BN	Sabadell.

ADMINISTRACION LOCAL

32033 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Ingenio, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

Por Resolución de fecha 10 de noviembre de 1986 esta Alcaldía acordó nombrar, de conformidad con las propuestas formuladas por los Tribunales calificadoros, como funcionarios de carrera para ocupar, en propiedad, las plazas vacantes que se indican, a los siguientes señores:

A) Para la plaza de Técnico Superior de Administración Especial:

Don Miguel Angel Garcia de Castro.

B) Para las tres plazas de Cabo de la Policía Municipal:

Don Juan Ramírez Sánchez.

Don Nicolás Espino Ramírez.

Don Manuel Melián Perdomo.

C) Para las cuatro plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General:

Don Rafael Peña Suárez.

Doña Andrea Rodríguez Ramírez.

Doña Josefa Ramírez Quintana.

Don Wenceslao Acosta Medina.

D) Para la plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial:

Don Francisco Miguel Casimiro Ramírez.

E) Para las dos plazas de Fontanero:

Don Manuel Castro del Toro.

Don Manuel Juan Pedro Sánchez Ramírez.

F) Para la plaza de Lector de Contadores:

Don Antonio Sánchez Jiménez.

G) Para la plaza de Limpiadora:

Doña Josefa Sánchez Vega.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Ingenio, 17 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Juan José Espino del Toro.

32034 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace constar que mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Corporación de fecha 30 de octubre de 1985 se ha nombrado a doña Ascensión González Quílez, doña Esther Mejías Giménez, doña Catalina Olid Raya y don José María Pons Casanovas funcionarios de carrera en

propiedad de este Ayuntamiento para ocupar las correspondientes plazas de Auxiliares de Administración General en virtud del procedimiento reglamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montcada i Reixac, 17 de noviembre de 1986.-El Alcalde.

32035 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, han sido nombrados por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 1986 Agentes de la Policía Municipal de este Ayuntamiento a las personas que a continuación se relacionan:

1. Don Pedro Moquera García.
2. Don Máximo Sampedro Blanco.
3. Don Francisco García Cea.
4. Don Julio A. Amor González.
5. Don Juan B. Sánchez Gutiérrez.
6. Don Juan Pacheco Antón.
7. Don José J. Riestra García.
8. Don Gerardo R. Díaz Hevia.
9. Don Alfonso Pérez Blanco.
10. Don Manuel Menéndez Cuervo.
11. Don Francisco Rico Gil.
12. Don Francisco J. García Sánchez.
13. Don Julián Gallego Fernández.
14. Don José R. Delgado Pascual.
15. Don José E. Medero García.
16. Don José R. Fernández González.
17. Don Eduardo Méndez González.
18. Doña María Carmen Navarro Fernández.
19. Doña María Elena Camba Argüelles.
20. Don José M. Ortiz Arbolea.
21. Don Joaquín Palacios Medio.
22. Don Sinfiriano Martínez Suárez.
23. Don Santiago Sánchez González.
24. Don Angel Redondo García.
25. Don Mariano de la Cruz Lueje.
26. Don José M. Rodríguez García.
27. Don José M. Suárez Amado.
28. Don Jesús M. Moreno Durán.
29. Don Plácido Menéndez Díaz.
30. Don José L. Lozano Delmiro.
31. Don Francisco Tuset Prieto.
32. Don Juan T. Molina Lara.
33. Don Emilio Suárez Cerezo.
34. Don Vicente Charro Hernández.
35. Don Miguel A. Fernández Moris.
36. Don José A. Alvarez Alonso.
37. Don Alberto Arbolea Junco.
38. Don Jaime Bastián Toral.
39. Don José J. González Llorca.
40. Don Genaro Menéndez Muñiz.
41. Don Andrés Muñoz Olmedo.

Gijón, 22 de noviembre de 1986.-El Alcalde.